

Secretaria de Transito y Movilidad de Dosquebradas

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:66170000000012907902

1. FECHA Y HORA: 03/12/2017 15:16:18  
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Zona MAZANA 24 CASA 7  
GUADUALES Dosquebradas

3. PLACA: WHL176

4. MATRICULADO EN: Dosquebradas

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C33

Poner un vehículo en marcha sin las precauciones para evitar choques

6. Clase de servicio: Publico

7. Tipo de vehículo: BUSETA

8. Radio de acción: Municipal

9. Modalidad de transporte: Pasajero

9.1. Transporte de pasajeros: COLECTIVO

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 18515156

Licencia de conducción:

Categoría:

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: JOSE EDWIN RIOS GIL

Dirección: CALLE 70 25 25 CUBA

Edad:

Teléfono: 3374857

Celular: 0000000000

Municipio: Dosquebradas

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

13. PROPIETARIO:

Identificación:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: COOP SANFERNANDO

NIT: 891408020

Tarjeta de operación: 073385

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: RICARDO CORREA GARCIA

Placa: 142

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL OMITIR DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE DOSQUEBRADAS".

Valor de la infracción: \$ 368,865

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma de Agente bajo  
gravedad de juramento

Presunto Infractor